

Expediente: 140/24
Carátula: GERMANO MARIA LILIA C/ GRAMAJO SVALDI FRANCO MARTIN S/ DESALOJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 21/11/2024 - 04:48
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20225576913 - GERMANO, MARIA LILIA-ACTOR
90000000000 - GRAMAJO SVALDI, FRANCO MARTIN-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 140/24



H20461488923

JUICIO: GERMANO MARIA LILIA c/ GRAMAJO SVALDI FRANCO MARTIN s/ DESALOJO.
EXPTE. N° 140/24

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

En fecha 20/11/2024 presento a despacho informando a S.S. que la constatación llevada a cabo en fecha 30/10/2024 fue realizada en el domicilio Paul Groussac N° 245, Barrio Municipal, ciudad de Concepción (domicilio del demandado) y no en el inmueble objeto de litis, sito en calle Bartolomé Mitre N° 652, ciudad de Concepción, provincia de Tucumán.

CONCEPCIÓN, 20 de noviembre de 2024.

I.- Téngase presente lo informado por el Actuario. II.- No habiéndose practicado la constatación prevista por arts. 496/7 NCPCT en forma: déjese sin efecto audiencia programada para el día 22/11/2024 a horas 09:00. III.- Fijese **nueva fecha** para la celebración de la Primera Audiencia el día **viernes 13/12/2024 a horas 09:00**, la cual se celebrará en la *Sala de Audiencia Civil, sito en calle Lamadrid N° 171, de la ciudad de Concepción*, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 467 del CPCCT. IV.- Líbrese cédula a los Oficiales Notificadores del Centro Judicial Concepción a fin de que procedan a realizar la constatación prevista por los Arts. 496 y 497 del CPCCT en el inmueble objeto de litigio, sito en calle **BARTOLOMÉ MITRE N° 652, CIUDAD DE CONCEPCIÓN, PROVINCIA DE TUCUMÁN** MLC.

Actuación firmada en fecha 20/11/2024

Certificado digital:
CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

Certificado digital:
CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.